

NOTAS EN TORNO AL CASTICISMO DIECIOCHESCO

Aplicado en contextos diversos, el término casticismo ha servido para caracterizar y denominar determinadas actitudes y acontecimientos sociales que se han prodigado en la España de los últimos cinco siglos. Consecuente con su origen etimológico, el casticismo ha estado siempre vinculado a cuestiones relativas al linaje –en el aspecto de la pureza y reconocimiento exterior del mismo– y como ampliación se ha adherido también a conceptos derivados o fronterizos con las cualidades de castizo, tales como "lo genuino, propio y puro" o "lo no falseado, espurio o advenedizo".

Para los siglos XVI y XVII, los trabajos de Américo Castro le han prestado al término unas posibilidades explicativas bien precisas. Y cualquiera que sea el acuerdo que despierte su teoría, es una referencia ineludible cuando se intenta acceder al entramado cultural de la España de los Austrias. Otro tanto puede decirse de ciertos tipos de reflexiones, emprendidas hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, por autores como Ganivet, Unamuno, Pérez de Ayala, Ortega, en las que el casticismo también se convierte en obligada referencia, aunque el objetivo de sus escritos estuviese orientado hacia cuestiones polémicas relacionadas con su contemporaneidad. También se ha extendido el uso y el recurso del término para mejor comprender la obra de autores como Eugenio Noel, Gutiérrez Solana (1), más próximos en el tiempo.

Pero quizás sea para cuestiones relacionadas con la interpretación de algunos aspectos singulares del siglo XVIII español donde mejor enmarque encuentre el término casticismo y donde surjan ocasiones para un mayor acotamiento de su sentido.

En principio, si bien el concepto más genérico de casticismo implica sólo una tendencia a radicalizar los componentes nativos o locales que aparecen como más genuinos, propios y puros, a efectos de mantener la tradición del linaje o casta, se hace evidente –a través de lo acaecido en unos y otros siglos– que esa tendencia se origina casi siempre y se extrema ante la presencia inquietante de un elemento forá-

neo surgido con intenciones de ejercer o manifestar también sus hábitos y poderes en el mismo territorio.

En la España de los siglos XVI y XVII diéronse esas reacciones –resaltadas en tantos ámbitos de la vida cultural por Américo Castro– en el mundo de los cristianos viejos que, como forma de disminuir o eliminar los posibles privilegios de las otras dos castas existentes en la Península Ibérica, radicalizaron todos sus códigos distintivos con el fin de hacer inconfundible el legado social que habían asumido de sus antepasados. No sólo se trataba de manifestar las diferencias, también debían extremarse con el fin de evitar cualquier posibilidad mimética por parte de los integrantes o descendientes de las otras dos castas: la hebrea y la morisca.

Para afirmarse pues de manera tan drástica, las apareciencias se convirtieron en los signos preferentes como forma de exteriorizar lo más genuino y puro del linaje propio y descalificar al mismo tiempo lo falso, espurio o advenedizo de los otros.

En el siglo XVIII puede constatarse un fenómeno similar, pero esta vez el elemento desencadenante provino más bien del exterior. Las ideas concurrentes en la Ilustración motivaron un movimiento de universalismo y homogeneidad en gustos, gestos y costumbres, como quizás no se había dado antes en Europa. Los exponentes de las nuevas normas pertenecían a esas capas ilustradas entre las que figuraban los representantes más cultos de la burguesía emergente y algunos sectores de la nobleza menos conservadora.

Desde el mundo de la creación literaria y artística –con la imposición excluyente de las preceptivas neoclásicas– hasta el de la vestimenta y el lenguaje, la nueva moda parecía, a los ojos de los que se mantuvieron imperturbables, contaminarlo todo, con el consiguiente peligro para lo que ellos consideraban más genuino, propio y puro, de los usos nativos. Ante lo que tomaba el aspecto de una provocación uniformadora llegada del exterior, los sectores partidarios de una actitud inmovilista reaccionaron de acuerdo con ese mecanismo, ya expuesto antes, de radicalización de los signos propios más aparentes y castizos.

Pero en el siglo XVIII, con otro tipo de oponentes y en otro contexto cultural y social, no podía jugar la limpieza de sangre y la religión el papel divisor desempeñado en siglos anteriores. Hubo de recurrirse a otros elementos diferenciadores y convertirlos en modelos. ¿Pero de dónde podían proceder estos? Difícilmente podían provenir de los sectores aristocráticos más conservadores porque, aunque su oposición era manifiesta ante los hábitos extranjerizantes, carecían de unos modelos de conducta con capacidad de movilización y ejemplaridad, o dicho con las espléndidas reflexiones que Ortega y Gasset dedica a comentar la situación de la nobleza de la época: "Había perdido ésta toda fuerza de creación. No sólo para la política, la administración y la guerra se mostraba incapaz, sino también para renovar, o siquiera sostener con gracia, las formas del cotidiano existir. Dejó, pues, de ejercitar la

función principal de toda aristocracia: la ejemplaridad. Trajo esto consigo que el pueblo se sintiese desamparado y abandonado, sin modelos, sugerencias ni disciplinas venidas de lo alto" (2). Pero al mismo tiempo que en los estratos nobiliarios se da este vacío, esta carencia de conductas capaces de arrastrar, se experimenta otro acontecimiento social que el mismo Ortega describe así: "durante el siglo XVIII se produce en España un fenómeno extrañísimo que no aparece en ningún otro país. El entusiasmo por lo popular, no ya en la pintura, sino en las formas de la vida cotidiana, arrebató a las clases superiores. Es decir, que a la curiosidad y filantrópica simpatía sustentadoras del popularismo en todas partes, se añade en España una vehementísima corriente que debemos denominar "plebeyismo"... Imagínese ahora el lector esa tendencia extendida de las formas verbales a los trajes, danzas, cantares, gestos, diversiones de la "plebe". Habríamos trascendido de la lingüística a la historia general de la nación. Y si, en vez de la dosis habitual de ese juego imitativo de lo plebeyo, nos representamos un entusiasmo apasionado y exclusivo, un verdadero frenesí que hace de él, ni más ni menos, el resorte más enérgico de la vida española en la segunda mitad del siglo XVIII, tendremos circunscrito al gran hecho de nuestra historia que llamo "plebeyismo"(3).

La existencia de unas manifestaciones de cultura popular en la época dieciochesca no revelaría ningún efecto peculiar dado que como señala Bajtin la cultura popular "en todas las etapas de su evolución, ha elaborado un punto de vista propio acerca del mundo y formas especiales para reflejarlo artísticamente, en oposición a la cultura oficial" (4). Lo específico del caso español estribaría en ese desbordamiento que sufre lo popular hasta inundar de "plebeyismo" otros sectores sociales más elevados. Ortega, en su cita anterior, alude a que este "fenómeno extrañísimo no aparece en ningún otro lugar"; un estudioso de la cultura popular como Peter Burke, aunque reconoce que este proceso mediante el cual "miembros de las clases elevadas trataron de identificarse con el pueblo... parece haber alcanzado sus cotas más altas en España", considera sin embargo que "la afirmación de Ortega de que este entusiasmo aristocrático fue un hecho exclusivamente español, no resiste una investigación comparada"(5). Edward P. Thompson da cuenta también en Inglaterra del "resurgir de una cultura plebeya extraordinariamente vigorosa fuera del alcance de controles externos. Y lejos de resistirse a esta cultura, en las décadas centrales del siglo, la *gentry* más tradicional le otorgó un cierto favor o lisonja"(6).

Pero aunque aconteciesen procesos paralelos en otros países de Europa, ello no desdice ni minusvalora el significado de su incidencia en España, en la que, de nuevo con palabras de Ortega: "la plebe existía alojada en las formas vitales de su propia invención con entusiasmo, consciente de sí misma y con inefable delicia, sin mirar de soslayo los usos aristocráticos en anhelosa fuga hacia ellos. Por su parte, las clases superiores sólo se sentían felices cuando abandonaban sus propias maneras y

se saturaban de lebeyismo. No se trate de minimizar el hecho: fue el plebeyismo el método de felicidad que creyeron encontrar nuestros antepasados del siglo XVIII"(7). Dentro de este mismo cauce pueden encajarse estas apreciaciones de Vicens-Vives: "contra esa espiritualidad aristocrática, superficial y helada, el pueblo reaccionó diversamente según las regiones: en general, procuró captar lo más vivo, que dirigió en formas folklóricas; pero ante la imposibilidad de forzar la barrera que separaba los dos mundos, dio a luz al casticismo hispánico. De mediados del siglo XVIII es el triunfo de la corriente popular que, partiendo del vacío de la época de los últimos Austrias, crea el marchamo de la España costumbrista"(8).

De aceptarse pues este papel del plebeyismo como elemento configurador de parte de la vida española del siglo XVIII, cabe, consecuentemente, preguntarse por qué adquirió esa llamativa dimensión, qué acontecimiento pudieron ayudar a desencadenarlo. Y a este respecto pudiera ser explicativo recuperar lo que había sido inicialmente expuesto acerca del casticismo, fenómeno que implica una postura de radicalización en lenguaje, usos y costumbres: ante una asechanza novedosa y exterior que impone su presencia y se convierte en modelo para la colectividad, las fuerzas tradicionales y opuestas a ese papel hegemónico procuran, como medio de resistencia, exhibir y hacer ostentación de lo que consideran sus rasgos más genuinos y puros. Una exaltación pues de la propia diferencia frente a la homogeneización uniformadora que procedía de las normas ilustradas. Un enfrentamiento entre tradicionalistas y reformadores que encontró también en el mundo de la apariencias –los gestos, las diversiones, las palabras, las vestimentas– una forma, más o menos consciente, de airearse.

El mecanismo casticista funcionó por tanto tal como era previsible. El problema estribó –y eso es lo que ha podido dar lugar a una mayor confusión– en el desplazamiento social de modelo que se produjo en la forma de mejor adecuarse ante la presencia arrolladora de las nuevas consignas extranjerizantes. Al contar los sectores populares con un mayor potencial de recursos tradicionales, sin apenas contaminación, y al carecer la aristocracia más conservadora de unos valores propios con capacidad para despertar ilusiones más allá de su propio ámbito, dióse esa sorprendente alianza táctica en el mundo de las apariencias (gustos exteriores, diversiones) que Ortega denominó acertadamente plebeyismo; fenómeno que cobra su mayor sentido al ser contemplado inmerso dentro de la perspectiva del casticismos. A esa alianza entre elementos populares y aristocráticos contribuyó básicamente el nuevo distanciamiento social que los hábitos extranjerizantes introdujeron. Los sectores populares no podían sentirse atraídos por las innovaciones reformadoras de las capas ilustradas –representantes adelantados de una nueva clase emergente– porque ni por su estatuto social, ni por su preparación cultural, podían tener acceso a ellas. Más bien, por el contrario, las nuevas normas ilustradas, con su llamada al intervencio-

nismo oficial, vinieron a excluir o tendieron a prohibir ese tipo de diversiones en las cuales los sectores populares se encontraban más a gusto, como acontecía con el teatro menor (sainetes, tonadillas) y las fiestas de toros.

En consonancia con lo expuesto, podría procederse a una cierta delimitación terminológica, aunque sólo fuese aproximativa, de los resortes defensivos que el casticismo dieciochesco despliega: una cultura popular originaria, con unas características específicas que tenían una función que no rebasaba su propio ámbito social, se vé movilizada y convertida en paradigma por presiones exteriores, con una doble consecuencia. La primera se llevó a cabo en el campo mismo de los sectores populares, con lo que se podría reconocer como el *majismo*, es decir la estilización auto-complaciente de las propias formas puras y genuinas como una reacción defensiva ante las asechanzas uniformadoras. La segunda consecuencia sería lo que se ha denominado *plebeyismo*, que vendría a ser el desbordamiento de ese mismo majismo, en su forma más estereotipada, hacia otros ámbitos sociales, sobre todo el aristocrático, con lo que eso supuso tanto de ostentación de sus rasgos más pintorescos –los más imitables– como de eliminación de cualquier viso transgresor. En uno y otro caso lo popular se extrajo de su territorio, se le deformó, al ser utilizado de manera no espontánea, pero también, aunque adulterado, pasó a discurrir por otros cauces de los que el casticismo, con su cultivo de las apariencias, se hizo valedor.

Alberto GONZALEZ TROYANO
(Universidad de Cádiz)

NOTAS

- (1) Estudiados por Angeles Prado en *La literatura del casticismo*. Editorial Moneda y Crédito, Madrid, 1973.
- (2) J. Ortega y Gasset: *Goya*. Revista de Occidente, Madrid, 1966, pág. 31.
- (3) *Ibidem*, pág. 29.
- (4) Mijail Bajtin: "Rabalais y Gogol", *Revista de Occidente*, n.º 90. Noviembre 1988; pág. 47.
- (5) Peter Burke: *La cultura popular en la Europa Moderna*. Alianza Editorial, Madrid, 1991; pág. 42.
- (6) E. P. Thompson: *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Editorial Crítica, Barcelona, 1989; pág. 31.
- (7) J. Ortega y Gasset: *Op. cit.*, pág. 30.
- (8) J. Vicens Vives: *Aproximación a la historia de España*. Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1962; pág. 145.